

RHEEM S.A.

Estados financieros intermedios condensados

Correspondientes al período de tres meses iniciado al 1 de julio de 2019
y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(Expresados en Pesos)
34º ejercicio económico

Denominación de la Sociedad: **RHEEM S.A.**

C.U.I.T.: 30-61295852-8

Domicilio legal: Ruta Nacional N° 7, Km. 790 - San Luis
Provincia de San Luis

Actividad principal de la Sociedad: Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores.

Número de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N°3

Fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: Del estatuto 15 de mayo de 1987
De las últimas modificaciones 26 de abril de 1996
29 de abril de 2008
9 de marzo de 2011

Fecha de finalización del contrato social: 15 de mayo de 2086

Datos de la Sociedad controlante:

Denominación: Garovaglio y Zorraquín S.A.
Participación: 70%
Domicilio legal: Avda. Libertador 6570 - Piso 6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad: Operaciones comerciales e inmobiliarias, explotaciones agropecuarias y petroquímicas, constructora y participación en otras empresas.

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 34

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Por el período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019
y finalizado el 30 de septiembre de 2019 (nota 2.1)

(Expresados en pesos)

Composición del capital (Nota 5)	Pesos	
	Suscripto	Integrado
9.051.727 acciones ordinarias, de 5 votos por acción, valor nominal \$ 1.- c/u	9.051.727	9.051.727
Total capital	9.051.727	9.051.727

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
8 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Estado de resultados integral intermedio condensadoCorrespondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)
(Expresados en pesos)

Ventas netas (nota 12)	627.363.744
Costo de ventas	(444.659.875)
Ganancia bruta	182.703.869
Gastos de administración	(38.551.203)
Gastos de comercialización	(76.431.793)
Resultado por posición monetaria neta	24.063.717
Costos financieros (anexo I)	(216.068.685)
Ingresos financieros (anexo I)	79.035
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(7.791.479)
Resultado ordinario antes del impuesto a las ganancias	(131.996.539)
Impuesto a las ganancias (nota 4)	(755.107)
Pérdida neta e integral del período	(132.751.646)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N° 1566

Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
Por Comisión FiscalizadoraIng. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2019

(Expresado en pesos)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
		PATRIMONIO	133.028.833
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Propiedades, planta y equipo (anexo I)	325.358.282	Provisiones (anexos I y II)	8.978.312
Otros créditos (anexos I y II)	81.641.045	Pasivo por impuesto diferido (anexos I, II y nota 4)	49.443.161
Activo por impuesto diferido (anexos I, II y nota 4)	106.537.453	Deudas sociales (anexos I y II)	7.407.117
		Otras deudas (anexos I y II)	549.944.476
		Acreeedores comerciales (anexos I y II)	389.563
Total Activo No Corriente	513.536.780	Total Pasivo No Corriente	616.162.629
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Inventarios (anexo I)	177.110.759	Provisiones (anexos I y II)	1.100.000
Otros créditos (anexos I y II)	109.827.128	Deudas fiscales (anexos I y II)	20.896.689
Deudores comerciales (anexos I y II)	477.952.875	Otras deudas (anexos I y II)	5.916.133
Inversiones	-	Deudas sociales (anexos I y II)	73.502.138
Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	6.313.778	Préstamos (anexos I y II)	14.994.360
		Acreeedores comerciales (anexos I y II)	419.140.538
Total Activo Corriente	771.204.540	Total Pasivo Corriente	535.549.858
		Total Pasivo	1.151.712.487
Total Activo	1.284.741.320	Total Patrimonio y Pasivo	1.284.741.320

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
 Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)
(Expresados en pesos)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio
	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de junio de 2019	9.051.727	129.386.991	138.438.718	4.106.504	408.508.674	(285.273.417)	265.780.479
Pérdida neta e integral del período						(132.751.646)	(132.751.646)
Saldos al cierre del período	9.051.727	129.386.991	138.438.718	4.106.504	408.508.674	(418.025.063)	133.028.833

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Estado de flujo de efectivo intermedio condensadoCorrespondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)
(Expresados en pesos)

<u>Variación del efectivo</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1)	118.668.224
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1)	6.313.778
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(112.354.446)
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>	
Pérdida neta e integral del período	(132.751.646)
Ajuste por reexpresión de partidas	(24.063.717)
Más impuesto a las ganancias devengado	755.107
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	14.702.643
Consumo de propiedades, planta y equipo	14.537.746
Cambios en activos y pasivos operativos	
Aumento en deudores comerciales	(47.496.403)
Aumento en otros créditos	(917.996)
Disminución en inventarios	16.686.015
Aumento en acreedores comerciales	7.137.729
Aumento en deudas sociales	10.283.036
Aumento en deudas fiscales	816.485
Aumento en otras deudas	112.958.455
Disminución en provisiones	(9.305.249)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades operativas	(36.657.795)
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(3.603.468)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.603.468)
<u>Actividades de financiación</u>	
Variación de préstamos	(72.093.183)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(72.093.183)
<u>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	(112.354.446)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados.

(1) Se considera efectivo el rubro efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones.

Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
 Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 1. Información general

1.1 Principales actividades de la Sociedad

Rheem S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su domicilio principal donde desarrolla la actividad se encuentra en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

La Sociedad se inscribió como sociedad anónima ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis el 15 de mayo de 1987. El objeto según el artículo 3° de su estatuto, incluye la realización de actividades industriales y comerciales. La principal actividad de la Sociedad es la fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados

2.1 Propósito de los estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad controlante de Rheem S.A., Garovaglio & Zorraquín S.A. (G&Z), pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores, no considerándose necesaria la presentación de ciertas cifras comparativas con igual período anterior, ni cierta información contable complementaria.

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V."), en su texto ordenado, y de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias (en adelante Resolución Técnica N° 26) de la F.A.C.P.C.E, la Sociedad controlante, G&Z, aplica la preparación de sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

En virtud de ello y a los efectos de que la Sociedad controlante prepare sus estados financieros por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 de acuerdo con lo establecido por la C.N.V, se presenta a la misma los presentes estados financieros intermedios condensados.

2.2 Normas Contables aplicadas

La Sociedad emite los presentes estados financieros intermedios condensados preparados sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Los presentes estados financieros intermedios condensados por el período finalizado el 30 de septiembre de 2019, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

En la preparación de estos estados financieros de período intermedio condensados, la Sociedad ha considerado aquellas NIIF, que estima serán aplicables para la preparación de sus estados financieros anuales al 30 de junio de 2020. Las partidas y cifras contenidas en esta nota están sujetas a cambios y sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Los presentes estados financieros de período intermedio condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes. Sin embargo no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros).

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios condensados están expresados en Pesos Argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto por las normas contables profesionales aplicables antes de la adopción de las NIIF, la Sociedad reconoció los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad suspendió la preparación de los estados financieros en moneda homogénea. Conforme lo resuelto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, de acuerdo a normas contables profesionales hubiera correspondido la discontinuación de la reexpresión a partir del 1° de octubre de 2003; sin embargo, los efectos de dichas variaciones operadas entre el 1 de marzo de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

Con fecha 29 de septiembre de 2018 la Junta de Gobierno de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) aprobó la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el C.P.C.E.P.S.L. a través de la RT 18/18, estableciendo que debe aplicarse el ajuste integral por inflación en los estados financieros correspondientes los ejercicios finalizados a partir del 31/12/18 inclusive.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Resolución General 777/18 emitida por la C.N.V, en consonancia con la Ley 27.468/18, establece que la aplicación de las normas que regulan la reexpresión de los Estados Financieros será obligatoria para aquellos Estados Financieros anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, admitiéndose su aplicación anticipada para los que se presenten a partir de la fecha de entrada en vigencia de la mencionada norma, dejándose sin efecto el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional que prohibía presentar los estados financieros ajustados por inflación.

En razón de lo mencionado anteriormente, los presentes estados financieros intermedios condensados, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con NIC 29: "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Las NIIF y en particular la NIC 29: "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de suspensión de la reexpresión por inflación o desde la fecha de adquisición o revaluación la que sea anterior según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria,

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La tendencia decreciente de la inflación observada en el año 2017 se ha revertido, observando un incremento significativo de la misma durante el 2018. Además, se ha monitoreado que la tasa acumulada de inflación de los últimos tres años, en base a diferentes mediciones, superó el 100% y el resto de los indicadores no contradicen la conclusión que Argentina debe ser considerada como una economía hiperinflacionaria para propósitos contables.

Adicionalmente se informa que tal como menciona la RG 777/18 emitida por C.N.V como así también la Resolución JG N° 538/18 de F.A.C.P.C.E, la serie de índices que se utilizará es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la F.A.C.P.C.E. La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por la F.A.C.P.C.E una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

2.4. Información comparativa

Tal como se menciona en nota 2.1 a los presentes estados financieros intermedios condensados el propósito de los mismos es que la Sociedad controlante de Rheem S.A., Garovaglio & Zorraquín S.A, pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores, no considerándose necesaria la presentación de ciertas cifras comparativas con igual período anterior, ni cierta información contable complementaria en el estado de resultado integral intermedio condensado, en el estado de situación financiera intermedio condensado, en el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio condensado y en el estado de flujo de efectivo intermedio condensado.

2.5. Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios

Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocios) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que se inicie a partir del 1° de enero de 2020.

Las modificaciones a la NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de "material" y alinea la definición utilizada en el marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultamiento influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha reemplazado por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones en la NIC 1 y 8 son efectivas para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

2.6. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16, con aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de enero de 2019, establece la forma en que se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

El modelo introducido por la NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamientos y contratos de servicios, según un activo identificado se encuentre bajo el control del cliente, en tanto tenga el derecho de: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) dirigir su uso.

La Sociedad ha realizado la aplicación inicial de la NIIF 16 el 1 de julio de 2019, aplicando el modelo retrospectivo sin adecuar las cifras comparativas. La aplicación de la presente norma no tuvo efecto sobre los resultados acumulados dado que la Sociedad reconoció un activo por derecho a uso equivalente al pasivo por el arrendamiento en la fecha inicial de transición.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos:

La Sociedad reconoció los activos con derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos con derecho de uso de los arrendamientos se reconocieron sobre la base de la cantidad igual a los pasivos por el arrendamiento, ajustados por cualquier pago anticipado relacionado y acumulado previamente reconocido.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados, en la fecha de la aplicación inicial.

La Sociedad ha registrado derechos de uso bajo la NIIF 16 en el rubro "Propiedades, planta y equipo" a su valor actual, y los mismos ascienden a \$ 5.231.653 al 30 de septiembre de 2019. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento pendientes se incluye dentro del rubro "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" corriente y no corriente del estado de situación financiera y asciende a \$ 6.260.049. Los derechos de uso adquiridos mediante arrendamiento por alquiler se amortizan durante el período del arrendamiento. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados integral en el ejercicio/período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período.

Nota 3. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados son los siguientes:

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

3.1 Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros mantenidos para la venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

3.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras e inversiones de fácil liquidación.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen partidas con restricción de uso que informar.

3.1.2 Créditos y partidas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la nota 9.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro "Gastos de Comercialización" u "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce como crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.1.3 Préstamos

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el período del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos e ingresos financieros" del estado de resultado integral.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

3.1.4 Acreedores comerciales

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Las cuentas por pagar comerciales en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período.

3.1.5 Otras deudas

Otras deudas: Han sido valuadas a su valor nominal que no difiere significativamente de su valor descontado.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

3.2 Inventarios

Las existencias se valúan al costo reexpresado o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). Los inventarios de materias primas se reexpresan a partir de la fecha de su adquisición y los inventarios de productos terminados se reexpresan desde las fechas en que fueron incurridos los costos de compra y conversión.

3.3 Propiedades, planta y equipo

Fueron valuadas al costo reexpresado, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integral del período en que se incurren.

Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

No existen costos significativos de desmantelamiento después de su uso.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

El valor de libros de las propiedades, planta y equipo se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultados integral.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, planta y equipo:

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Ítem	Vida útil
Terrenos	Sin depreciación
Rodados	5 años
Edificios	50 años
Moldes y matrices	5 años
Muebles y útiles	5 - 10 años
Máquinas y equipos	5 - 10 años
Instalaciones	10 años
Herramientas	5 años
Obras en curso	Sin depreciación
Repuestos	Sin depreciación
Otros bienes de uso	1 - 3 años

3.4 Provisiones

Reflejan situaciones existentes al cierre de cada período que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por el Directorio de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

3.5 Patrimonio

El Capital Social ha sido reexpresado, desde la última reexpresión contable aplicada por la Sociedad mencionada en nota 2.3, la cual no difiere significativamente de la reexpresión del valor y fecha en que estaba expresada la partida originalmente.

El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal.

Las reservas fueron reexpresadas desde el inicio del período.

Resultados no asignados: Los saldos al inicio del período, fueron reexpresados por aplicación de la NIC 29.

3.6 Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor reexpresado, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de propiedades plantas y equipos) y los cargos por costos por inventarios vendidos que se determinaron en función de los valores de tales activos reexpresados.

3.7 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios condensados. Las resoluciones e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

3.8 Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la Sociedad y para el ejercicio en curso es del 30%.

3.9 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros intermedios condensados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada período sobre el que se informa y se reduce al importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos y pasivos no corrientes, respectivamente.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calcularon al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos se hayan transferido al mismo.

La Sociedad registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo período en que la venta original se efectúa.

Nota 4. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias al 30 de septiembre de 2019:

Activos diferidos:

Provisión para deudores incobrables	5.062.727
Provisión para juicios	2.445.328
Deudas comerciales en moneda extranjera	43.741.891
Otras provisiones	9.180.020
Quebrantos impositivos	33.359.179
Crédito generado en el ajuste por inflación impositivo (1)	21.083.776
Total Activo diferido incluido en activo	114.872.921

Pasivos diferidos:

Propiedad, planta y equipo	49.443.161
Total Pasivo diferido incluido en pasivo	49.443.161

El detalle de los quebrantos impositivos de la Sociedad y el plazo de utilización al 30 de septiembre de 2019 era el siguiente:

Fecha de origen	Fecha de prescripción	Importe del quebranto fiscal	Importe del crédito activado (30%)
2019	2024	111.197.263	33.359.179

(1) Por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019, la registración en la contabilidad del impuesto a las ganancias se realizó considerando el ajuste por inflación impositivo, debido a que la variación del índice IPC (Índice de Precios al Consumidor) superó el 55% de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 27.468 para el primer año de aplicación. Cabe aclarar que dicha norma también dispuso que su cómputo se haga en tercios iguales y consecutivos, a partir del primer ejercicio iniciado a partir del 1/1/2018. Los dos tercios que no fueron computados en la DDJJ del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 se reconocen como un crédito por impuesto diferido a computar en los próximos ejercicios.

Inicialado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha
 08 de noviembre de 2019
 Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 5. Capital social y reservas legales

El estado de capital al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

Capital social suscrito, inscripto e integrado: \$ 9.051.727

El último aumento de capital de fecha 6 de octubre de 2006 por \$ 3.449.327, según el acta de asamblea n° 57, se ha inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis el 29 de abril de 2008 en el tomo 190, folio 123 número 16 del Registro Público de Comercio de San Luis.

Nota 6. Inversiones en Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras partes relacionadas

a) Las sociedades comprendidas al 30 de septiembre de 2019 son las siguientes:

Sociedad	Carácter	Domicilio legal	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos
Rheem Sales Company.Inc	Relacionada	1100 Abernathy Road – Building 500 Atlanta GA 30328 - USA	Fabricación y comercialización de piezas para termotanques	-
SAIAR do Brasil	Controlada	Avda. Brigadier Faria Lima 534 - Conjunto 202 - San Pablo - Brasil	Importación, exportación y comercialización de bienes muebles	99,00
Garovaglio y Zorraquín S. A.	Controlante (Accionista mayoritario)	Avda. Libertador 6570, Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Operaciones comerciales e inmobiliarias, explotaciones agropecuarias y petroquímicas, constructora y participación en otras empresas	70,00
Rheem Manufacturing Co.	Accionista minoritario	1100 Abernathy Road, Suite 1400 – Atlanta – Estados Unidos	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados	30,00
Finpak S.A.	Relacionada	Ruta Nacional 38, Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Ciudad de San Fernando de Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca	Fabricación de electrodomésticos.	-
CEM S.A	Relacionada	Logroño 3871, Estación Central Santiago – Chile	Importación, fabricación y comercialización de productos para el calentamiento de agua.	-
Rheem Australia Pty. Ltd.	Relacionada	112 Pilbara Street, Welshpool, Australia	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados	-

b) SAIAR do Brasil

Al 30 de septiembre de 2019 no se le asignó valor a la inversión en SAIAR do Brasil por poseer patrimonio neto negativo

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 7. Créditos y deudas por plazo estimado de cobro y pago

En el Anexo II se exhibe información de apertura de créditos y deudas al 30 de septiembre de 2019.

Nota 8. Saldos con la sociedad controlante, controlada y partes relacionadas

Se detallan a continuación los saldos entre la Sociedad, su controlante, su controlada y partes relacionadas:

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$)</u>
<u>Créditos por ventas</u>	
CEM S.A.	6.250.830
<u>Otros créditos corrientes</u>	
Finpak S.A.	3.507.868
Garovaglio y Zorraquín S.A.	1.768.288
Rheem Australia Pty Ptd.	9.943
Rheem Manufacturing Co.- Regalías a devengar	6.085.489
Anticipos a partes relacionadas	9.858.935
<u>Otros créditos no corrientes</u>	
Derecho de Uso - Regalías a devengar	58.027.097
Derecho de Uso - Regalías Pagadas por Adelantado	1.432.688
<u>Acreedores comerciales corrientes</u>	
Rheem Manufacturing Co.	528.791
CEM S.A.	30.320.398
Rheem Sales Company Inc.	1.985.477
Rheem Australia Pty Ltd.	1.509.393
<u>Otras deudas corrientes</u>	
Finpak S.A.	5.916.133
<u>Otras deudas no corrientes</u>	
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera	241.986.903
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera	307.957.573

Los préstamos recibidos devengan un interés anual del 3% con capitalización diaria.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Transacciones entre la Sociedad, su controlante, su controlada y sus partes relacionadas

<u>Concepto</u>	<u>Importe (\$)</u>
<u>Ventas</u>	
CEM S.A.	4.784.783
<u>Compras</u>	
CEM S.A.	35.747.558
Rheem Australia Pty Ltd.	1.265.902
Rheem Sales Company Inc.	328.649
Finpak S.A	5.710
<u>Derecho de Uso</u>	
Rheem Manufacturing Co.	2.094.411
<u>Intereses por préstamos otorgados</u>	
Sociedades relacionadas	2.261.602
Partes relacionadas	1.777.141
<u>Otros ingresos por servicios:</u>	
Garovaglio y Zorraquín S.A.	31.596
<u>Remuneraciones</u>	
Remuneraciones a partes relacionadas	10.713.047

Contrato de regalías, contrato de fabricación – no competencia

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa ésta que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01 de enero de 2018 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se ha pedido a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

El Contrato de No competencia suscrito entre el Directorio de ambas sociedades, acordó prorrogarlo por otros diez años a partir del 01 de enero de 2018.

A partir de abril de 2017 Finpak S.A. fabricó termotanques para Rheem S.A. y se obligó a hacerlo en exclusividad para esta empresa -bajo el know how, marcas y tecnología de Rheem S.A. Como es de costumbre y práctica en este tipo de contratos, bajo el mismo, Finpak S.A se obligó a no realizar ninguna actividad en competencia con Rheem S.A (exclusividad) sea en forma directa o indirecta, en el territorio de la República Argentina o en el exterior en la fabricación y/o comercialización de cualquier modo, de termotanques, como así también a mantener y proteger el secreto y estricta confidencialidad respecto de toda información recibida en relación a la fabricación, comercialización y distribución de termotanques.

Estas obligaciones de confidencialidad, exclusividad y de no competencia asumidas por Finpak S.A., se deberían mantener en vigencia durante todo el término de duración del contrato de fabricación y, una vez finalizada su vigencia o resuelto el mismo, tales obligaciones de Finpak S.A., se mantendrán por un plazo adicional de cinco años.

Como parte de la contraprestación (precio) que bajo el mencionado contrato de fabricación Rheem S.A. pagaba a Finpak S.A., se acordó incluir un monto equivalente al 1% (uno por ciento) de las ventas totales (antes del IVA) que realizaba Rheem S.A., a partir del día 01 de enero de 2018. Asimismo, en razón del mencionado acuerdo alcanzado con Finpak S.A., se convino con Garovaglio y Zorraquín S.A. reducir al 0,5% el canon acordado por su compromiso de no competir.

Con fecha 24 de julio de 2019, Rheem S.A. notificó a FINPAK S.A., la decisión de resolver a partir del 1° de abril de 2019, el mencionado contrato para la fabricación de termotanques.

Asimismo, y a consecuencia de la resolución contractual mencionada, quedó resuelto y sin efecto jurídico alguno, a partir del 1° de abril de 2019, el Acuerdo de No Competencia vigente entre Rheem S.A. y Finpak S.A.

Con fecha 29 de agosto de 2019 Finpak S.A. transfirió a Rheem S.A. equipos y maquinarias de propiedad de aquella y por las cuales Rheem S.A. había, oportunamente manifestado su interés de compra. El valor final y total de la transferencia ascendió a \$ 44.286.407,47 más IVA. El mismo surgió de Informes Técnicos de Valuación elaborados por un profesional independiente. Los equipos adquiridos le permitirán a Rheem S.A. mejorar sus procesos industriales.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23 de agosto de 2019, Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad. En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Term Loan Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Term Loan Agreement:
Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement .
Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Term Loan Agreement

Ambos préstamos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito.

Sin garantías

El 50% del Subordinated Term Loan Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Acknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50% del monto del Subordinated Term Loan Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos préstamos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo a lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta tanto no se hayan cancelado totalmente los denominados Subordinated Term Loan Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement, las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta tanto no se hayan cancelado totalmente los acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 9. Políticas y estimaciones contables críticas

Los presentes estados financieros intermedios condensados dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros intermedios condensados.

Valuación de propiedades, planta y equipo y otros activos fijos. Desvalorización

La valuación contable de las propiedades, planta y equipo incluyen el uso de estimaciones para determinar el valor razonable a la fecha de la adquisición y la determinación de su vida útil.

Periódicamente se evalúa la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo y otros activos fijos cuando ocurren hechos que se suscitan o cambios en las circunstancias que indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo u otro activo fijo es considerado por la Sociedad “desvalorizado” cuando los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto de realización también descontado, el mayor, son inferiores a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien (en ese caso, el nuevo valor no puede superar aquel que el bien hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización). Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

Consideramos que la política contable relacionada con la desvalorización de propiedades, planta y equipo es una “política contable crítica” porque:

- requiere que nuestra gerencia realice estimaciones y presunciones (entre otros ingresos y costos futuros) que son altamente susceptibles de sufrir cambios de un período a otro. Las estimaciones sobre ingresos futuros implican un análisis detallado porque las utilidades reales han fluctuado en el pasado y se espera que continúen haciéndolo;
- el impacto de reconocer o reversar una desvalorización en los activos registrados en nuestro estado de situación financiera, así como el estado de resultado integral podría ser significativo;
- requiere que nuestra gerencia realice un análisis detallado concerniente a la identificación y validación de los factores que llevan a la desvalorización, flujos de caja esperados y tasas de descuento aplicables. Los cambios en nuestras actuales expectativas y presunciones operativas, incluyendo los cambios en nuestra estrategia del negocio, tecnología y/o cambios en las condiciones de mercado, así como cambios en futuras estimaciones de flujo de efectivo, podrían impactar significativamente en dicho análisis y requerir futuros ajustes a los activos registrados.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Provisiones para créditos incobrables y otras provisiones

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan – al momento de evaluar la adecuación de las provisiones – en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como también el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular. Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos periodos.

Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el período durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en periodos futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

Nota 10. Gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros

La Sociedad monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones, las cuales se encuentran expuestas a riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio de insumos y riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las distintas variables en juego.

Gestión de riesgo cambiario

La Sociedad realiza operaciones en moneda extranjera por operaciones de comercio exterior: (importaciones y exportaciones), fundamentalmente denominadas en dólares estadounidenses, y en segundo nivel de importancia, en Euros. También realiza en forma habitual compras de insumos, en el mercado local, cuyos precios están dolarizados, estando por lo tanto expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio de las mencionadas monedas.

La Sociedad también está expuesta a este riesgo por su endeudamiento en moneda extranjera, teniendo como contrapartida, en este caso, una sustancial reducción en la toma de fondos en el mercado local a elevadas tasas de interés en pesos.

La Sociedad trata de contar con una cobertura natural a través de un flujo distribuido, constante y equilibrado de ingresos y egresos en moneda extranjera.

Gestión de riesgos de precio de insumos

La Sociedad está expuesta a la volatilidad en los precios de ciertos insumos básicos que adquiere a terceros. Durante los últimos contextos inflacionarios, la variación ha sido hacia la suba.

Tal como se hace mención en el riesgo anterior, la Sociedad adquiere en forma habitual insumos locales para emplear en el proceso productivo, que tienen sus precios dolarizados, por lo cual, también se encuentran expuestos a la variación del tipo de cambio. Las materias primas más importantes empleadas en la producción son: Acero y válvulas.

Gestión de riesgo a la tasa de interés

La Sociedad cuenta con una amplia disponibilidad de líneas de crédito bancarias y realiza una permanente compulsión y negociación con numerosas instituciones con el objeto de minimizar el impacto de los intereses en el Patrimonio. Al incorporar a su mix de financiación, préstamos a largo plazo en moneda extranjera, tal como ya se ha hecho mención, la Sociedad ha reducido sustancialmente la toma de fondos en el mercado local a elevadas tasas de interés en pesos.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al originado en el eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a la contraparte de la Compañía, en su carácter de deudores (comerciales o financieros) de la misma, lo cual resultaría en una posible pérdida económica y financiera para la Sociedad.

Todos los clientes están sujetos a los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. Los límites de crédito son establecidos a través de un proceso de "scoring" y calificación interna, la cual tiene en cuenta el análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente, su historial de comportamiento, tipo de canal al cual pertenece, referencias y análisis crediticios externos y el concepto general y novedades actualizadas que las áreas Comercial y Financiera tienen sobre el mismo.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

La Sociedad mantiene un permanente seguimiento y control de la utilización de los límites de crédito autorizados y trata de reducir su exposición en forma inmediata en caso de que las variables que se analizan y/o las novedades provenientes del mercado así lo ameritan.

En caso de incumplimientos de pago, si luego de la pertinente intimación el cliente, éste no cumpliera con su obligación o bien no se recibiera del mismo una propuesta de cancelación, una vez agotadas las distintas instancias de negociación, el cobro del crédito se gestiona a través de un estudio de abogados especializados en temas comerciales y específicamente en recupero de deudas de clientes.

Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio de la Sociedad tiene la responsabilidad final de velar por una adecuada liquidez de la Compañía que permita el normal desarrollo de su operación. Es así que ha establecido un marco de trabajo adecuado para el análisis y gestión de liquidez de manera tal que la Sociedad pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Sociedad maneja y proyecta el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y préstamos acordes al nivel de operación actual y las necesarias para los niveles estimados a futuro. Con tal fin, elabora proyecciones de liquidez, basadas en un detallado presupuesto financiero que contempla los flujos de fondos esperados. El objetivo es asegurar que la Sociedad cuente con los fondos necesarios para cumplir con todas las obligaciones y compromisos como así también para el normal desarrollo de las operaciones y de los proyectos de inversión que eventualmente encare.

Para ello, la Sociedad realiza un permanente monitoreo de los flujos de fondos reales y proyectados, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros y realizando las gestiones necesarias ante instituciones bancarias, personas físicas o bien con sus accionistas que le permitan contar con la liquidez suficiente para cubrir las necesidades originadas tanto en las operaciones normales de la Sociedad como así también responder a eventuales necesidades puntuales o estacionales.

Gestión de riesgo de capital

La Sociedad analiza, define y construye su estructura de capital con el fin de asegurar su continuidad como empresa en marcha y de maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los objetivos incluyen el de garantizar el mantenimiento de una buena calificación crediticia ante instituciones financieras, asegurar un nivel de capitalización acorde con el volumen de la operación que permita generar retornos a sus accionistas y optimizar la estructura de financiamiento de forma tal de reducir el costo del capital.

Nota 11. Garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida

En octubre 2008 la Asociación Mutual Integral de Plan y Desarrollo Financiero inició un juicio ejecutivo contra Rheem S.A. y otros, a los fines de cobrar valores rechazados. En virtud de ello, se ha trabado embargo sobre una cuenta corriente bancaria por \$226.048. Dado que Rheem S.A. se vio perjudicado por una maniobra delictiva consistente en falsificar cheques y negociarlos en distintas entidades financieras, es que interpuso una denuncia de estafa. La Sociedad ha solicitado el levantamiento de la medida cautelar, pero aún no fue concedido.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

En garantía de todas las obligaciones emergentes del préstamo que había contraído con Banco Nación Argentina denominado "Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario Decreto N° 783/2010", Rheem S.A. había constituido una hipoteca en 1° grado sobre su Planta Industrial.

El mencionado préstamo fue cancelado el 03 de mayo de 2018. La Sociedad se encuentra gestionando el levantamiento de los gravámenes que recaen sobre la Planta Industrial de San Luis.

Nota 12. Ventas netas

La composición de las ventas netas informadas en el estado de resultados integral intermedio condensado son las siguientes:

Ventas locales (netas de bonificaciones)	607.180.498
Ventas al exterior (netas de bonificaciones)	21.219.215
<hr/> Subtotal ventas netas de bonificaciones	<hr/> 628.399.713
Derechos por exportación	(1.035.969)
<hr/> Total de ventas netas	<hr/> 627.363.744

Nota 13. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2019 fueron aprobados por el Directorio con fecha 9 de septiembre de 2019. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea de accionistas.

Inicialado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
08 de noviembre de 2019
Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N°1566

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2019 (nota 2.1)
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 14. Deudas por arrendamientos financieros

Al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad posee bienes de uso adquiridos mediante arrendamientos financieros:

El detalle de los mismos es el siguiente:

Dador	Descripción de los bienes	Patente	Plazo Meses	Fecha Inicio	Deuda Total al 30/09/2019	Canon Abonado al 30/09/2019	Intereses a pagar al 30/09/2019	Saldo al 30/09/2019	Canon Mensual	Opción Compra
Comafi	VW Trend 1.6	AA665LU	35	01/11/2016	265.551	250.444	19.591	-	7.194	7.194
Comafi	VW Trend 1.6	AA665MD	35	01/11/2016	263.417	248.434	19.803	-	7.135	7.134
Comafi	Toyota Corolla Xli M.	AA733ZS	35	01/11/2016	404.213	376.518	18.392	9.303	10.933	10.933
Comafi	Aud A4 2.0 Tfsi S- Tonic	AA734FG	35	01/12/2016	1.034.328	837.010	69.143	118.870	27.971	27.980
Comafi	Aud A4 2.0 Tfsi S- Tonic	AA734FH	35	01/12/2016	1.034.328	1.115.663	107.336	-	27.971	27.980
Comafi	VW Suran Trendline	AA619BH	35	18/01/2017	365.079	319.890	18.545	26.643	9.896	9.894
Comafi	VW Suran Trendline	AA619BG	35	18/01/2017	357.375	313.163	17.507	26.704	9.682	9.681
Comafi	VW Passat 2.0 Tsi	AB633RY	35	14/09/2017	1.129.676	749.210	209.785	170.681	30.595	30.666
Comafi	VW Suran 1.6 Comfortline	AC440NQ	36	12/03/2018	456.496	217.684	120.531	118.281	12.345	12.345
Santander	VW Vento 25	FCJ383	36	01/09/2015	298.442	281.016	17.426	-	Variable	2.067
Santander	VW Gold Trend	AXY698	36	01/07/2015	179.061	170.661	8.401	-	Variable	1.247
Santander	VW Gold Trend	AXY699	36	01/07/2015	179.061	170.660	8.401	-	Variable	1.247
Santander	VW Suran	AB397VK	36	01/07/2017	370.784	287.104	46.202	37.478	Variable	2.618
HP Financial Services	Equipos informáticos		36	01/03/2017	1.388.900	1.195.997	-	192.903	38.581	38.581
Itau	VW Suran Comfortline	AC774XZ	36	05/06/2018	355.348	107.169	-	153.843	Variable	17.767
Itau	VW Amarok CSTD 140 CV	AC998FT	36	06/08/2018	527.955	135.349	-	238.271	Variable	26.398

Al 30 de septiembre de 2019 el pasivo corriente y no corriente asciende a \$763.414 y \$ 389.563 respectivamente.

Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N°1566
 Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Composición de los principales rubros

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)

(Expresados en pesos)

ANEXO I

(Hoja 1 de 3)

	30/09/2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja en pesos	211.797
Caja en moneda extranjera	1.369.815
Fondo fijo en pesos	35.100
Bancos en pesos	2.685.936
Bancos en moneda extranjera	2.011.130
Total	6.313.778
Deudores comerciales	
Comunes	222.163.765
En moneda extranjera	26.818.091
Valores a depositar	223.828.440
Deudores morosos	1.633.900
Deudores en gestión judicial	14.133.604
Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (nota 8)	6.250.830
Provisión deudores incobrables	(16.875.755)
Total	477.952.875
Otros créditos	
Corrientes	
Gastos y seguros pagados por adelantado	10.723.777
Otros créditos fiscales	1.651.487
Saldo a favor y retenciones impuesto a las ganancias	44.884.164
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	5.324.016
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos desafectados	4.333.675
Saldo a favor impuesto al valor agregado	3.789.209
Anticipos al personal	2.567.027
Anticipos a partes relacionadas (nota 8)	1.812.871
Otros créditos Soc. art. 33 - ley 19.550 (nota 8)	1.768.288
Otros créditos Sociedades relacionadas (nota 8)	3.507.868
Otros créditos Sociedades relacionadas en moneda extranjera (nota 8)	9.943
Otros créditos con partes relacionadas (nota 8)	8.046.064
Reembolsos por exportación	3.483.813
Regalías a devengar en pesos - Sociedades art. 33 - Ley 19.550 (nota 8)	6.085.489
Depósito en garantía	144.770
Embargos a recuperar	266.787
Créditos A.R.T.	1.770.559
Diversos	724.108
Anticipos a proveedores en pesos	4.384.501
Anticipos a proveedores del exterior en moneda extranjera	4.548.712
Total	109.827.128
No corrientes	
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	11.675.034
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos desafectados	10.111.909
Regalías a devengar en pesos - Sociedades art. 33 - Ley 19.550 (nota 8)	58.027.097
Regalías Pagadas por Adelantado - Sociedades art. 33 - Ley 19.550 (nota 8)	1.432.688
Depósitos en garantía alquileres	394.317
Total	81.641.045
Activo por impuesto diferido	
No corrientes	
Crédito por impuesto diferido (nota 4)	106.537.453
Total	106.537.453
Inventarios	
Materias primas y materiales	104.828.852
Mercaderías en tránsito	7.651.137
Productos en proceso	1.860.038
Productos terminados	40.598.061
Mercaderías de reventa	22.172.671
Total	177.110.759

Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
 Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Composición de los principales rubros

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)

(Expresados en pesos)

ANEXO I

(Hoja 2 de 3)

	30/09/2019
Propiedades, planta y equipo	
Valor residual al comienzo del ejercicio	322.532.588
Aumentos y transferencias del período	32.066.083
Bajas y transferencias del período	(14.537.746)
Depreciación del período	(14.702.643)
Total	325.358.282
Acreeedores comerciales	
Corrientes	
Proveedores locales	306.172.413
Proveedores en moneda extranjera	53.599.719
Proveedores en moneda extranjera - Soc. art. 33 - Ley 19.550 (nota 8)	528.791
Proveedores - Sociedades relacionadas en moneda extranjera (nota 8)	33.815.268
Provisión para gastos	18.112.350
Anticipos de clientes locales	6.911.997
Total	419.140.538
No Corrientes	
Proveedores locales	389.563
Total	389.563
Préstamos	
Corrientes	
Adelantos en cuenta corriente	6.684
Bancarios y financieros en pesos	7.245.755
Bancarios y financieros en moneda extranjera	7.741.921
Total	14.994.360
Deudas sociales	
Corrientes	
Remuneraciones y cargas sociales	51.986.997
Indemnizaciones a pagar	21.515.141
Total	73.502.138
No Corrientes	
Indemnizaciones a pagar	7.407.117
Total	7.407.117
Deudas fiscales	
Corrientes	
Retenciones y percepciones impuesto al valor agregado	5.243.317
Retenciones y percepciones ingresos brutos	4.006.568
Otros impuestos a pagar	58.174
Retenciones impuesto a las ganancias a pagar	1.463.145
Crédito por impuesto diferido (nota 4)	(8.335.468)
Provisión impuesto a las ganancias (nota 4)	8.335.468
Plan de pagos impuesto al valor agregado	10.125.485
Total	20.896.689
Otras deudas	
Corrientes	
Otras deudas con Sociedad relacionada (nota 8)	5.916.133
Total	5.916.133
No corrientes	
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (nota 8)	241.986.903
Otras deudas sociedades relacionadas en moneda extranjera (nota 8)	307.957.573
Total	549.944.476
Pasivo por impuesto diferido	
No corrientes	
Pasivo por impuesto diferido (nota 4)	49.443.161
Total	49.443.161

Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
 Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Composición de los principales rubros

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)

(Expresados en pesos)

ANEXO I

(Hoja 3 de 3)

	30/09/2019
Provisiones	
Corrientes	
Provisión para garantías	1.100.000
Total	1.100.000
No Corrientes	
Provisión para garantías	154.071
Provisión para juicios	8.824.241
Total	8.978.312
Costos financieros	
Intereses y otros resultados financieros	(31.519.040)
Intereses en moneda extranjera con Soc. Art 33 (nota 8)	(1.777.141)
Intereses en moneda extranjera con sociedades relacionadas (nota 8)	(2.261.602)
Comisiones y gastos bancarios	(2.578.966)
Descuentos financieros	(14.236.917)
Diferencia de cambio	(163.695.019)
Total costos financieros	(216.068.685)
Ingresos financieros	
Intereses y otros resultados financieros	79.035
Total ingresos financieros	79.035
Otros ingresos y egresos netos	
Ingresos	
Venta de chatarra	941.219
Operaciones con Soc. art. 33- Ley 19.550 (nota 8)	31.596
Egresos	
Donaciones	(119.511)
Desvalorización de inventarios	(344.232)
Juicios laborales y otros	(1.594.544)
Reintegros de exportación	(1.492.244)
Diversos	(1.497.294)
Indemnizaciones	(3.716.469)
Total otros ingresos y egresos netos	(7.791.479)

Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
Presidente

RHEEM S.A.

N° de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de San Luis: To. 40 cs. Fo. 12 N° 3

Apertura de créditos y pasivos

Correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de septiembre 2019 (nota 2.1)

(Expresado en pesos)

ANEXO II

Plazos	Activos		Pasivos					
	Activos por impuesto diferido	Deudores comerciales	Provisiones	Pasivos por impuesto diferido	Préstamos (1)	Acreedores comerciales	Deudas fiscales y sociales	Otras deudas (2)
Vencido								
Hasta 3 meses vencido	-	-	-	-	-	33.547.188	-	-
De 3 a 6 meses vencido	-	1.203.524	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses vencido	-	-	-	-	-	1.887.814	-	-
Total vencido	-	1.203.524	-	-	-	35.435.002	-	-
A vencer								
Hasta 3 meses	-	452.395.477	-	-	10.944.360	383.199.558	55.366.584	5.916.133
De 3 a 6 meses	-	24.353.874	1.100.000	-	2.925.000	219.689	30.020.448	-
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	1.125.000	142.169	4.316.914	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	144.120	4.694.881	-
De 1 a 2 años	-	-	-	-	-	389.563	6.837.763	-
De 2 a 3 años	-	-	-	-	-	-	569.354	549.944.476
Mas de 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-
Total a vencer	-	476.749.351	1.100.000	-	14.994.360	384.095.099	101.805.944	555.860.609
Sin plazo	106.537.453	-	8.978.312	49.443.161	-	-	-	-
Total al 30/09/2019	106.537.453	477.952.875	10.078.312	49.443.161	14.994.360	419.530.101	101.805.944	555.860.609

(1) Al 30 de septiembre de 2019, los préstamos con entidades financieras devengan en el ejercicio un interés promedio del 60,15%.

(2) Los préstamos con sociedades y partes relacionadas devengan un interés anual del 3% con capitalización diaria.

El resto de los créditos y deudas no devengan intereses ni poseen pautas de actualización.

Sergio Ricardo Pez
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.P.S.L. N° 1566
 Ver informe profesional por separado

María Cristina Larrea
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Federico Zorraquín
 Presidente

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Sr. Presidente y Directores de
RHEEM S.A.
C.U.I.T.: 30-61295852-8
Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 7, Km. 790
San Luis, Provincia de San Luis.

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de RHEEM S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado a esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Dichas normas requieren que los estados financieros se preparen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a su vez aprobadas por el C.P.C.E.P.S.L. a través de la RT N° 16/09; y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros. La Dirección es también responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el apartado 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en mi revisión. Mi revisión se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión NIER, las cuales fueron adoptadas como normas de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE y aprobada por el C.P.C.E.P.S.L. a través de la RT N° 16/09, tal como fue emitida y aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IASB" por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión.

Las referidas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios condensados considerados en su conjunto. Consecuentemente, no expreso una opinión de auditoría.

4. Fundamentos de la conclusión con salvedades

No he aplicado procedimientos de auditoría, ni examinado documentación de la sociedad controlada SAIAR do Brasil, mencionada en la nota 6. En consecuencia, no estoy en condiciones de opinar sobre la valuación de dicha inversión y la información relacionada que se expone en notas.

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de mi revisión, excepto por los efectos que pudieran derivarse de lo mencionado en 4, estoy en condiciones de manifestar que nada ha llamado mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

6. Otras cuestiones

Tal como se indica en la nota 2.1, los estados financieros intermedios condensados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad controlante Garovaglio & Zorraquin S.A. pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores; por lo tanto, la Sociedad no consideró necesario presentar ciertas cifras comparativas como así tampoco cierta información contable complementaria. En consecuencia, considero que el uso de los estados financieros intermedios con otros fines que el mencionado no sería apropiado.

7. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de septiembre de 2019 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones que surgen de los registros contables de la Sociedad ascienden a pesos \$ 5.930.919.25 no siendo exigibles a esa fecha.
- b) Los estados financieros surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de acuerdo a normas legales.

Provincia de San Luis, 08 de noviembre de 2019.

Sergio Ricardo Pez
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.P.S.L. N° 1566

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de

RHEEM S.A.

C.U.I.T.: 30-61295852-8

Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 7, Km. 790 – San Luis, Provincia de San Luis.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la comisión fiscalizadora de RHEEM S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 siguiente, con el alcance que se describe en el párrafo 3, los estados financieros intermedios condensados adjuntos de RHEEM S.A.

1) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de resultados integral condensado por el período intermedio de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.
- b) Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2019.
- c) Estado de cambios en el patrimonio condensado por el período intermedio de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.
- d) Estado de flujo de efectivo condensado por el período intermedio de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.
- e) Notas y Anexos correspondientes al período intermedio de 3 meses finalizado el 30 septiembre de 2019.

2) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Dichas normas requieren que los estados financieros se preparen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a su vez aprobadas por el C.P.C.E.P.S.L. a través de la RT N° 16/09; y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros. La Dirección es también responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el apartado 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA:

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISION FISCALIZADORA (CONTINUACIÓN)

Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión del auditor independiente sobre los estados financieros intermedios condensados, del auditor externo Sergio Ricardo Pez de fecha 08 de noviembre de 2019, emitido de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión NIER adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través de la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE y aprobada por el C.P.C.E.P.S.L a través de la RT N° 16/09, tal como fue aprobada por el Consejo de Normales Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

4) FUNDAMENTOS DE LA CONCLUSION CON SALVEDADES:

No hemos aplicado procedimientos de auditoría, ni examinado documentación de la sociedad controlada por Rheem S.A. mencionada en la nota 6. En consecuencia no estamos en condiciones de opinar sobre la valuación de dicha inversión y la información relacionada con dicha sociedad que se expone en notas.

5) CONCLUSION CON SALVEDADES:

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los efectos que pudieran derivarse de lo mencionado en 4, estamos en condiciones de manifestar que:

- a) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados de Rheem S.A., correspondientes al período de 3 meses terminado el 30 de septiembre de 2019 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.
- b) No tenemos otras observaciones que formular respecto de dichos estados financieros intermedios condensados, en adición a la expuesta en el punto 4.
- c) Desde nuestra designación, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de acuerdo a normas legales.

6) OTRAS CUESTIONES:

Tal como se indica en la Nota 2.1, los estados financieros intermedios condensados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad controlante Garovaglio & Zorraquin S.A. pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores; por lo tanto, la Sociedad no consideró necesario presentar ciertas cifras comparativas como así tampoco cierta información contable complementaria. En consecuencia, consideramos que el uso de los estados financieros intermedios con otros fines que el mencionado no sería apropiado.

Provincia de San Luis, 08 de noviembre de 2019.

María Cristina Larrea
Por Comisión Fiscalizadora